INFORME DE GESTIÓN No. 2

CONTRATO No.:	**1.06.19.13-5487 DEL 22 DE ENERO DE 2026**
CONTRATISTA:	**MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ**
IDENTIFICACIÓN:	29.675.534 DE PALMIRA VALLE
SUPERVISOR:	**JHON EDINSON CHAVEZ PAZ**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 24.000.000
TERMINO:	HASTA EL 30 DE EJUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	DESDE LA FIRMA DEL RPC

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 2 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No. **1.06.19.13-5487** del 22 de **ENERO** de **2026**, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Control Interno y **MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ,** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A. Planificación y preparación de auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma. Coordinar con las áreas involucradas para definir los recursos y tiempos necesarios.

Cuota No. 2.: La contratista participo en la reunión con la líder del Sistema de Gestión de la Calidad de la Gobernación, responsable del proceso M1-P3, Dra. Alba Rubí, y el Líder de la Auditoria de Calidad el Dr. Carlos Humberto Martínez y el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, con el propósito de articular ambos procesos para la planificación y desarrollo de las auditorías Internas. Asimismo, la preparación de la rendición del formulario único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG correspondiente al año 2026 descritas en la circular externa No 100-011-2025 – Consejo de Gestión y Desempeño Institucional.

2. La Medición del Desempeño Institucional - MDI y del Sistema de Control Interno se efectuará para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

3. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

Actividad	Fechas estimadas
Capacitación y acompañamiento a las entidades para el adecuado reporte de la información	16 de febrero a 17 de abril de 2026
Recolección de información a través del FURAG	3 de marzo a 17 de abril de 2026
Análisis y procesamiento estadístico de los datos recolectados	22 de abril a 5 de junio de 2026
Aprobación resultados Medición del Desempeño Institucional, vigencia 2025	9 a 19 de junio de 2026
Publicación de los resultados de los índices de desempeño institucional	22 a 26 de junio de 2026
Difusión resultados Función Pública y líderes de política	26 de junio a 27 de noviembre de 2026

Nota: fechas sujetas a modificaciones por eventuales situaciones ajenas a lo previsto

B. Ejecución de auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos. Asegurar la recolección de evidencia suficiente y adecuada. Redactar informes claros, precisos y que aporten valor a los procesos auditados. Presentar los informes a las partes interesadas en los plazos establecidos, asegurando la comprensión y el compromiso. Documentar todos los hallazgos, actividades y recomendaciones, y archivarlos en las carpetas correspondientes.

CUOTA No. 2: Participé en la fase de alistamiento y preparación de la reunión de apertura de la auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca, articulándose con el equipo auditor y los responsables de proceso. Dicho alistamiento se desarrolló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos para las auditorías internas y en coherencia con los requisitos definidos en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015

.



C. Seguimiento y mejora continua: Monitorear periódicamente los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. Verificar la correcta implementación de las acciones correctivas y de mejora. Evaluar la efectividad de las acciones implementadas y recomendar ajustes si es necesario.

CUOTA No. 2: La actividad de monitoreo periódico de los planes de mejoramiento, formulados como resultado de las auditorías internas, se llevará a cabo una vez inicie la ejecución de las auditorías internas previstas en el cronograma oficial de auditorías de calidad, cuya implementación está programada para comenzar en el mes de marzo

D. Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Cargar, cuota por cuota, los informes del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que cuenten con las firmas correspondientes.

CUOTA No. 2: Realicé el cargue de la información correspondiente al informe de la cuota de la cuota No 2 en la plataforma SECOP II.

E. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del. Valle del cauca mediante sus redes sociales.

CUOTA 2: Difundí, compartí e interactúo en la difusión de la información emitida por el Departamento del Valle del Cauca en los diferentes canales institucionales como la página Web de la Gobernación (www.valledelcauca.gov.co) el canal de difusión de WhatsApp (Únete Valle), el canal de Instagram (GobValle), el canal de YouTube (VideosGobValle) y en X (GobValle).





F. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

CUOTA No.2: Participé en la siguientes actividades:

Reunión con el equipo de trabajo y el líder de proceso para la planificación y desarrollo de las auditorias de calidad y próximos seguimientos a los procesos que lo requieran.



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 13 de febrero de 2026.

MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
C.C. 29.675.534 PALMIRA VALLE
Profesional Contratista